



Modelo Sociopolítico y Económico de Nicaragua

Módulo V

Cuestionario Unidad I Reflexiones sobre la Comunicación desde el Protagonismo de las Familias y Comunidades

Cuestionario

1. ¿Qué divulgamos desde Nuestro Modelo de Comunicación?

- a. Divulgamos todo lo que hacemos para mejorar la vida de las familias nicaragüenses; inauguraciones de obras, festividades, conmemoraciones, ferias, movilizaciones, actividades recreativas, el trabajo de las instituciones.
- b. Acompañamos todos los planes de gobierno y partidarios en algunas áreas especiales.
- c. Divulgamos el trabajo de cada familia en el barrio y la comunidad para mejorar sus vidas.

2. ¿Cuál es el eje central de Nuestro Modelo de Comunicación?

- a. El protagonismo de las personas, las familias y la comunidad. El pueblo protagonizando las transformaciones que mejoran su vida en lo social, en lo económico, en la producción y en todos los ámbitos de la vida nacional.
- b. Es un eje transversal que está presente en todas las actividades que se organizan. Permite llevar el mensaje del GRUN a la sociedad, a la base social, a las personas con interés para involucrarse en la revolución.
- c. La comunicación tiene que ser coherente, debe tener en cuenta la transmisión de contenidos, pero también los valores propios de la revolución. Dar a conocer mejor lo que se realiza y proyectarlo a la sociedad.

3. ¿Cómo está respaldado el protagonismo de las familias y las comunidades en la Constitución Política de Nicaragua?

- a. Está respaldado en el artículo 4, el cual establece que “El Estado nicaragüense se organiza en un modelo preventivo, proactivo y

comunitario, con la participación protagónica de los habitantes, la familia y la comunidad.

- b. La Constitución Política en su artículo 4, reforma de 2014 establece que “El Estado nicaragüense se organiza en un modelo preventivo, proactivo y comunitario, con la participación protagónica de los habitantes, la familia y la comunidad.
- c. Está respaldado en el artículo 4, el cual establece que “El Estado nicaragüense reconoce a la persona, la familia y la comunidad como el origen y el fin de su actividad, y está organizado para asegurar el bien común, asumiendo la tarea de promover el desarrollo humano de todos y cada uno de los nicaragüenses.

4. ¿Mediante qué formato se divulgan las notas informativas de los medios del poder ciudadano a nuestro pueblo?

- a. Se divulgan a través de entrevistas, testimonios, reportajes especiales, coberturas de encuentros e inauguraciones de nuevas obras, donde la gente expresa su satisfacción por los nuevos logros.
- b. Se divulgan mediante asambleas de seguridad ciudadana con los protagonistas de los diferentes barrios de nuestro país.
- c. Se divulga a través actos públicos, conferencias y medios impresos.

5. ¿Por qué hablamos de comunicación directa con las familias?

- a. Nos referimos a comunicación directa porque promovemos diferentes actividades para el bienestar de la familia mediante invitaciones personales en nuestra comunidad.

- b. Hablamos de Comunicación directa porque estamos en la comunidad a través jornadas de salud, campañas de limpieza, cuando se presentan situaciones por desastres naturales, también en las celebraciones, fiestas locales, etc.

- c. Hablamos de comunicación directa porque se da directamente entre los medios de comunicación del poder ciudadano y el pueblo nicaragüense, informándose de los logros de nuestro gobierno.



“Únete a Nosotros”